

G



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



NO MÁS

violencia contra
las mujeres

ACADEMIA | 4-5

ENP

4



Lanzamiento del examen del SIELE

En China, primer certificado digital de lengua española



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

En Beijing, China, se presentó oficialmente el Examen del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) que, por medio de una plataforma digital, certificará el grado de dominio del español de estudiantes y profesionales en ese país.

El SIELE fue diseñado y creado en 2015 de manera conjunta por la UNAM, el Instituto Cervantes, las universidades de Salamanca, España, y la de Buenos Aires, Argentina, lo que garantiza estándares de calidad y buenas prácticas en la elaboración de las pruebas y el uso de distintas variedades lingüísticas del mundo hispánico.

Su lanzamiento marca un hito porque es el primer certificado digital con reconocimiento internacional que acredita el dominio de ese idioma (el segundo más hablado en el orbe, luego del mandarín) desde una perspectiva panhispánica y constata su riqueza y diversidad.

En los últimos años el estudio del español como lengua extranjera ha crecido notablemente en China; hay más de 90 universidades que lo imparten como carrera y en total suman poco más de 31 mil estudiantes registrados en todos los niveles, según cifras del Instituto Cervantes.

Cuatro competencias

El SIELE evalúa el grado de competencia mediante cuatro pruebas: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión e interacción escritas y expresión e interacción orales, con especial atención al tratamiento de las distintas variedades lingüísticas: peninsular, mexicana, centroamericana y sudamericana.

A partir de hoy, China se suma a la red de operadores del SIELE en el mundo, con un amplio potencial de mercado, pues las naciones de habla hispana son una prioridad para el gobierno chino en materia de colaboración económica, educativa y cultural.

Reconocimiento internacional que acredita el dominio del idioma desde una perspectiva panhispánica



Foto: cortesía de UNAM China.

● La ceremonia oficial, en China.

MÁS DE
90

universidades
chinas imparten
el español como
carrera

HAY MÁS DE
31 MIL

estudiantes
registrados
en todos
los niveles

El SIELE tiene actualmente presencia en 21 países, incluidos Brasil y Estados Unidos. Hasta el momento, 75 universidades se han asociado (de ellas, más de dos tercios son latinoamericanas), se han establecido 130 centros de examinación y otros 120 están por abrirse.

Desde la fundación de la sede de la UNAM en China, dirigida por Guillermo Pulido, esta casa de estudios ha firmado más de 35 convenios con instituciones de educación superior y de investigación en humanidades, ciencias sociales, artes y cultura del territorio asiático, contribuyendo al proyecto de internacionalización de la Universidad Nacional en Asia.

Telefónica Educación Digital (TED), junto con la plataforma Xuetangx.com de la Universidad de Tsinghua, serán los encargados de operar el sitio web <http://siele.org.cn>, donde los interesados pueden inscribirse para presentar el examen. Ya se tiene prevista la primera certificación, el 28 de noviembre, así como abrir una oferta de cursos en español, por medio de la plataforma Xuetangx.com, como propuesta de la UNAM en Beijing.

En la ceremonia de lanzamiento, en el Centro para el Intercambio Internacional Tsinghua Unisplendour, estuvieron Yang Bin, vicepresidente de la Universidad de Tsinghua, y los representantes en China de las instituciones fundadoras del SIELE, entre ellos, Guillermo Pulido, director de la Sede de la UNAM en China; Inma González, directora del Instituto Cervantes de Pekín; Miguel Ángel Mouriño, subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Buenos Aires, y Blanca Liu, de la Universidad de Salamanca, entre otros. *g*

El feminicidio, crimen de siempre

La historia de la humanidad registra violaciones y asesinatos en contra de las mujeres: Alicia Elena Pérez Duarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Laura Romero

El feminicidio u homicidio de una mujer, doloso, con premeditación, alevosía, ventaja e, incluso, traición, que se efectúa con extrema crueldad, no es un fenómeno en aumento. “Si se revisa la historia de la humanidad, las violaciones y asesinatos en contra nuestra se han realizado siempre.

“Hoy en día, hemos logrado poner el tema sobre la mesa, llamar la atención de los gobiernos y las sociedades sobre la problemática y establecer mecanismos que definen y sancionan”, afirmó Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

No obstante, desde que se ha definido el feminicidio, “estamos frente a una realidad preocupante. Además, en el grueso de los casos, el responsable es alguien cercano a la asesinada, empezando por el esposo, novio, compañero o amante”, resaltó.

Ese concepto deriva del inglés *femicide*, que la feminista Diana Russell propuso para hacer referencia a una situación histórica, crónica y sistemática de violencia de género en contra

de las mujeres, que además tiene una connotación de tolerancia social, de impunidad y generalidad. No ocurre en una, sino en todas las sociedades patriarcales, es decir, en todo el mundo, aclaró.

Sin embargo, abundó Pérez Duarte y Noroña, el tipo penal es muy complejo, porque abarca una serie de elementos “que nuestros juzgadores no están acostumbrados a valorar”.

Por razón de género

Ese tipo penal señala que se trata del asesinato por razón de género, lo que significa que las matan sólo por ser mujeres, sin ningún otro motivo. No hay otro móvil para cometer el delito: no es por venganza, robo o crimen pasional. Es una cuestión relacionada con las raíces profundas de la misoginia, del odio o del temor hacia las mujeres. Un hombre simplemente se siente con derecho a agredirla hasta el asesinato.

Como tipo penal es difícil de definir y, sobre todo, de analizar y probar frente a un caso concreto, refirió la experta. En México, el primer concepto legal que apareció fue el de violencia feminicida: en contra de las mujeres, sistemática, en un lugar y tiempo determinados, y que engloba la impunidad. No se refería a un crimen concreto, sino a una situación de violencia.

Primero en Chihuahua, luego en el resto de las entidades federativas, se comenzó a definir el tipo penal del feminicidio. El concepto es nuevo, tanto que la primera de las acepciones se estableció en 2011. Se buscó para significar la problemática de la violencia de género y mandar una señal clara del rechazo a la misma.

“Como feminista concibo la necesidad del nuevo término, pero como jurista entiendo las dificultades que hay en el ministerio público y en tribunales para investigar y luego sancionar el delito.”

Acto hombre-mujer

El sujeto activo responsable de un feminicidio sólo puede ser un hombre, y la víctima, una mujer. “Si una mujer mata a otra, estamos frente a un homicidio que puede ser calificado, pero nunca frente a un feminicidio porque falta la razón patriarcal, que aglutina al concepto”.

Entramos en una fuerte problemática si la víctima es una mujer transgénero, ejemplificó; si quien la asesina no tiene idea de que lo es, si no hay otra razón más que considerarla mujer, habría feminicidio; pero si la matan por homofobia, no lo es. Es una situación compleja para quien va a sancionar, dijo.

Llamar la atención sobre la violencia de género ha dado resultados. Desde luego, “no son satisfactorios, porque ahí sigue y hay situaciones inmanejables”. En promedio, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se estima que durante 2013 y 2014 fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

Entre 2011 y 2013 las entidades que presentaron las tasas más altas fueron Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Colima, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California y Estado de México.

Para prevenir el fenómeno, se requieren dos elementos: información constante a la población de que la violencia hacia este género es inaceptable en una nación democrática. Y que las autoridades hablen un mismo lenguaje para poder prevenir, investigar y sancionar.

“Si cada autoridad entiende de manera distinta lo que significa violencia de género en contra de las mujeres, si cada una planea sus propias estrategias de trabajo, o no las tiene, y establece por separado criterios para la investigación de un acto violento, seguirá habiendo impunidad y un mensaje de tolerancia”, concluyó.

Cabe señalar que el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. *g*

7 mujeres fueron asesinadas diariamente, en promedio, en el país, durante 2013 y 2014



“

La mayor parte de las mujeres no denuncia la violencia que vive porque se enfrentan a procedimientos institucionales muy tortuosos”



Foto: Archivo Gaceta UNAM

La violencia contra mujeres, efecto de la discriminación

Los mecanismos normativo y estructural no son suficientes para erradicarla: Ana Buquet, directora del PUEG

La violencia contra la mujer es consecuencia de la discriminación que sufre tanto en las leyes como en la práctica, así como por la persistencia de desigualdad por razones de género, aseguró Ana Buquet Corleto, directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Una de las principales dificultades para prevenirla y erradicarla es que los mecanismos de carácter normativo y estructural no funcionan. Es un tema que le preocupa al gobierno; sin embargo, en la práctica los avances de la ley contra el maltrato de género no se ven reflejados.

Este hecho afecta e impide el desarrollo para acabar con ella en México. La atención a las víctimas sigue siendo deficiente porque intervienen los ministerios públicos. “El problema es que quienes imparten justicia no están conscientes de lo que significa la violencia contra las mujeres”.

Creen que no es relevante ese maltrato, incluso llegan a pensar que son responsables de sufrir esa situación y siguen victimizando o revictimizándolas. “La atención es mala prácticamente en cualquier espacio del país”, subrayó la universitaria.

Reconocimiento

Los avances para terminar con la pandemia, prosiguió Buquet, comienzan con el reconocimiento de la misma y, en México, con la publicación de la ley de acceso de la mujer a una vida libre de violencia, con la creación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como de las alertas de violencia de género para intentar disminuir los feminicidios en algunos estados de la República.

Sin embargo, “la mayor parte de las mujeres no denuncia la violencia que vive porque se enfrentan a procedimientos institucionales muy tortuosos, a ser miradas o culpabiliza-

das”. Es una cuestión cultural. Los hombres creen que tienen derecho a ese modo de proceder y muchas de ellas también lo piensan.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra mañana 25 de noviembre, Ana Buquet aseguró que la de género puede evitarse. Su prevención es posible y esencial. Se debe trabajar desde todas las instituciones. Cada una tiene que lograr que dentro de su comunidad no ocurra y que de ser así se sancione.

“Debemos hacer un cambio cultural importante para lograr que ellas no consideren esto natural; por ejemplo, que no crean que es normal ir por la calle y que las persigan, las toquen o les digan cosas, y que los hombres no piensen que tienen derecho a hacerlo.”

Esto significa un cambio de mentalidades, que hay que trabajar mediante campañas de comunicación, sensibilización y, sin duda, en una transformación generacional. Las mujeres “tienen que ser educadas sabiendo que ante todo está su dignidad, el respeto a su vida, a sus decisiones, a su cuerpo y a todo lo que es una persona”.

Los hombres deben ser formados con otros modelos de masculinidad, que no sientan la necesidad de dominar, controlar o someter sólo por ser varones; a no reprimir sus emociones y pensar que son fuertes y las mujeres débiles, señaló Ana Buquet.

En la UNAM

La UNAM, dijo, tiene en su Plan de Desarrollo Institucional los temas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Con el rector Enrique Graue hay una política muy clara para avanzar hacia la igualdad de género. En este sentido, “se publicó el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*, (suscrito) en el marco de un evento importante, de una campaña (impulsada por la ONU) a la que la UNAM se sumó: HeForShe”.

Contamos con una abogada general, Mónica González Contró, que tiene todo el interés de atender este asunto y acabar con esa situación en nuestra casa de estudios, indicó Ana Buquet.

Aunque se trata de algo que ocurre en todas las universidades y espacios sociales, la UNAM reconoce el problema y actúa a través de la publicación de normatividad, de encargarle a la abogada general la atención de este tema y de darle seguimiento; tiene un protocolo y una estrategia para que se sancione el acoso, el hostigamiento y para que tratemos de erradicarlo de la vida de nuestra comunidad, concluyó. g

LAURA ROMERO

Científicos del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM dieron a conocer los primeros resultados de la Expedición 364 al centro del cráter Chicxulub –en donde se encuentra buena parte del registro de la evolución de la Tierra y de la vida–, ubicado en la península de Yucatán.

Jaime Urrutia Fucugauchi y Ligia Pérez Cruz explicaron que los datos de la perforación del centro del cráter también abren una ventana a los estudios del sistema solar, pues la mayor parte de las superficies planetarias está marcada por cráteres de impacto; un ejemplo cercano es la Luna.

La información, dada a conocer hace unos días en el artículo “The formation of peak rings in large impact craters”, en la prestigiada revista *Science*, arroja evidencias sobre cómo se forman los anillos de picos y la compleja dinámica de los impactos de los asteroides.

El cráter se creó hace 66 millones de años, luego del impacto de un asteroide que afectó los sistemas de soporte de vida y causó la extinción de 75 por ciento de las especies, incluidos los dinosaurios. Ese hecho dio paso a la diversificación de especies y al surgimiento de los mamíferos, entre ellos los primates y los humanos. Por ello, el efecto de esa colisión dejó una huella importante para la evolución de la vida.

Bien preservado

Urrutia, también miembro de la Junta de Gobierno, puntualizó que el cráter Chicxulub se localiza en la plataforma carbonatada de Yucatán, en el Golfo de México, y mide unos 200 kilómetros; está enterrado, cubierto por alrededor de un kilómetro de rocas y, por ello, se encuentra muy bien preservado.

Se trata de un conjunto de anillos circulares, es decir, es un cráter multi-anillado, como los más grandes que hay en el sistema solar, y en su parte central presenta una cadena de montañas conocida como el anillo de picos.

Con la expedición pudo esclarecerse cómo es ese anillo. Debajo de la cadena de rocas se encontraron otras, que estaban a más de 20 kilómetros de profundidad, y que fueron levantadas por el impacto: eso formó la cadena de montañas. Para que llegaran casi a la superficie, las rocas debieron comportarse de manera dúctil, permitiendo que fluyeran como una gelatina.

En estudios previos y en otros sitios del cráter se habían encontrado fragmentos de unos cuantos centímetros de rocas muy profundas. En esta ocasión los resultados fueron contundentes: debajo del anillo de picos se hallaron más de 700 metros de ese tipo de material granítico.

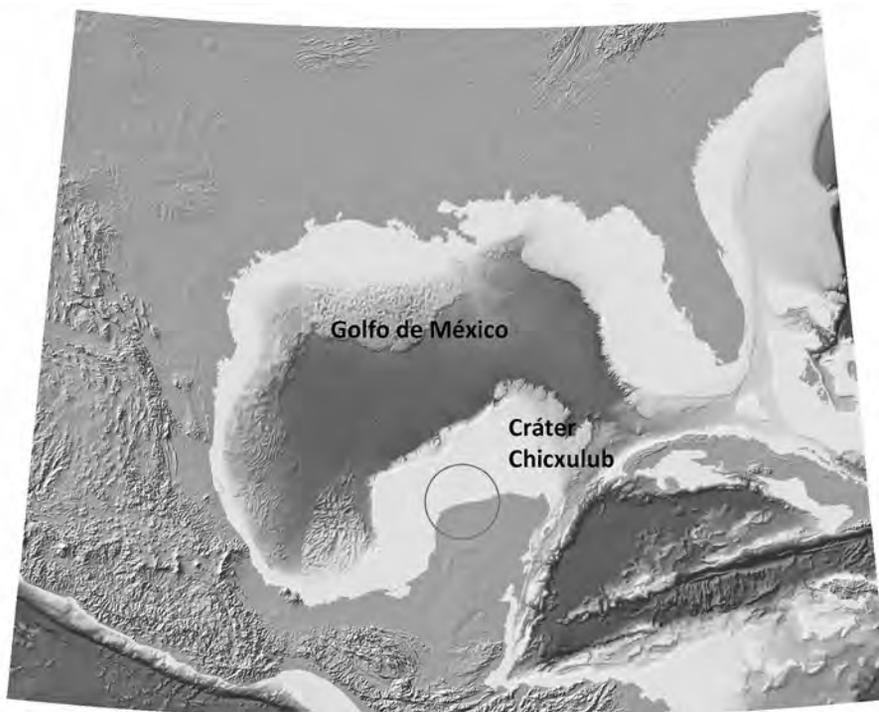


Imagen: cortesía de Jaime Urrutia y Ligia Pérez.

Dan a conocer los primeros resultados

Expedición descubre secretos del Chicxulub

Evidencias sobre cómo se forman los anillos de picos y la compleja dinámica de los impactos de los asteroides

También se observaron partes negras, correspondientes a la roca fundida por las altas temperaturas en el impacto, de varios miles de grados centígrados, similares a las de la corona solar. Ello se debió a que el meteorito se aproximó a la Tierra con una velocidad de 30 kilómetros por segundo, y la energía liberada por la colisión fue muy alta.

En 10 o 15 segundos

El cráter, el enorme agujero de 25 kilómetros de profundidad, se formó en 10 o 15 segundos; en tanto, el asteroide de tipo condrítico (como los restos más antiguos del sistema solar) se volatilizó. En ese proceso, las rocas fragmentadas quedaron en la parte superior y debajo el material con comportamiento dúctil.

Estos datos han permitido hacer un modelo de simulación de cómo se formó el cráter completo y, en particular, el anillo de picos, añadieron.

Pérez Cruz indicó que la perforación científica se hizo en un solo sitio, con base en la información previa que señalaba que ése era el borde del anillo de picos. “Se quería comprobar que estaba compuesto de rocas de basamento, muy profundas, de la plataforma continental”.

Del grupo internacional de 32 científicos de 17 países, 12 estuvieron a bordo de la plataforma de perforación, entre ellos la investigadora de la UNAM.

Se obtuvieron núcleos de perforación de una profundidad de 500 metros y hasta mil 340 metros de profundidad, con lo cual se traspasó el anillo de picos. Las siete toneladas de muestras se trasladaron a Texas, en donde se realizó una tomografía computarizada para caracterizarlas y ver los cambios de litología y el material fundido durante el impacto, o los diferentes tipos de granitos que conforman el basamento, por ejemplo. Luego, los núcleos viajaron a Bremen, Alemania, en donde se ubica el repositorio del International Ocean Discovery Program; ahí se continuaron los exámenes de laboratorio.

Los científicos expusieron que dentro de los objetivos del proyecto también se encuentra el estudio de cómo se recuperó la vida después del impacto; eso vendrá en una siguiente fase de investigación. *J*

No sólo es el efecto Trump; también inciden precio del petróleo, inflación y devaluación del tipo de cambio

LEONARDO FRÍAS

La economía mexicana está en un momento de alta vulnerabilidad e incertidumbre; no hay condiciones para generar un mercado interno sólido, coincidieron académicos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) en la conferencia El Aumento a la Tasa de Interés y sus Repercusiones en la Población y en la Economía Nacional.

No sólo es el efecto Trump, también arrastra un problema estructural: el precio del petróleo, la inflación, la devaluación del tipo de cambio peso-dólar (que en menos de tres años ha pasado de 13 a 20 pesos), la fuga de capitales y el aumento de la deuda externa, señaló Alicia Girón, coordinadora del Seminario Universitario de Estudios Asiáticos.

Basada en sus investigaciones y en datos del Country Information Report del Fondo Monetario Internacional (FMI), dijo que México no alcanzará su expectativa de crecimiento para 2017, y se ubicará en dos por ciento.

“El FMI insiste en llevar hasta las últimas consecuencias las llamadas reformas estructurales, pero lo que se requiere son cambios en las políticas monetaria, fiscal y financiera”, abundó la exdirectora del IIEc.

La fuga de capitales es un hecho, pues las reservas del país pasaron de 192 mil 365 millones de dólares en diciembre de 2014 a 174 mil 498 millones de dólares en noviembre de 2016, por lo que en el curso de casi dos años han decrecido cerca de 20 mil millones de dólares.

Problema estructural

La economía, en alto grado de vulnerabilidad

“La política actual no distingue lo que es mejor para la economía nacional, no se buscan opciones de crecimiento, sólo de estabilización”

César Armando Salazar
Instituto de Investigaciones Económicas

Pronóstico bajo

César Armando Salazar López, también del IIEc, comentó que no hay condiciones para generar un mercado interno sólido, “por lo que estamos altamente vulnerables a los golpes y choques externos. No contamos con una política económica que ayude en forma adecuada a enfrentar las situaciones y movimientos financieros del exterior; la política actual no distingue lo que es mejor para la economía nacional, no se buscan opciones de crecimiento, sólo de estabilización”.

Intentar mantener la política monetaria con instrumentos tradicionales en un contexto donde ya no funcionan, llevará a impactar los costos del Estado por su deuda, apuntó.

“Los pronósticos de incremento de la economía mexicana han caído para 2016 y 2017; para este año será de 1.5 por ciento y en el próximo se prevé en dos”, reiteró Salazar López.



Al referirse al mercado cambiario, expuso que éste reaccionará conforme haya anuncios en el plano internacional, por lo que se padecerá “una incertidumbre completa”.

TLCAN

En cuanto a la posibilidad de la reapertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, César Salazar subrayó que México debería aprovechar la ocasión para replantear las condiciones en materia agroalimentaria, pues es un gran importador de alimentos estadounidenses, mayoritariamente de maíz.

Al respecto, Alicia Girón manifestó que esa reapertura también es una oportunidad para reintentar una renegociación de la deuda externa y especificar con qué sectores se ha contraído. g

CERCA DE
20 MIL MILLONES

de dólares decrecieron las reservas del país en menos de dos años



Presentan libro que contribuye a una mejor comprensión del país

Nuevo enfoque de la geografía mexicana

Participaron en su elaboración 95 geógrafos, biólogos, físicos, ingenieros, geólogos, filósofos, antropólogos, arquitectos, sociólogos e historiadores

Laura Romero

En el Instituto de Geografía (IGg) se presentó *Geografía de México: Una reflexión espacial contemporánea*, primera obra en su tipo en muchas décadas –desde 1949– que contribuye a una mejor comprensión del país y expone un gran número de nuevas preguntas para el quehacer geográfico-científico, lo que podría ayudar a la resolución de problemas nacionales.

En el acto, presidido por el rector Enrique Graue Wiechers, Manuel Suárez Lastra, director del IGg, explicó que en esta nueva geografía se discute una gran variedad de asuntos actuales, y participan decenas de autores, la mayoría, personal académico de la entidad a su cargo.

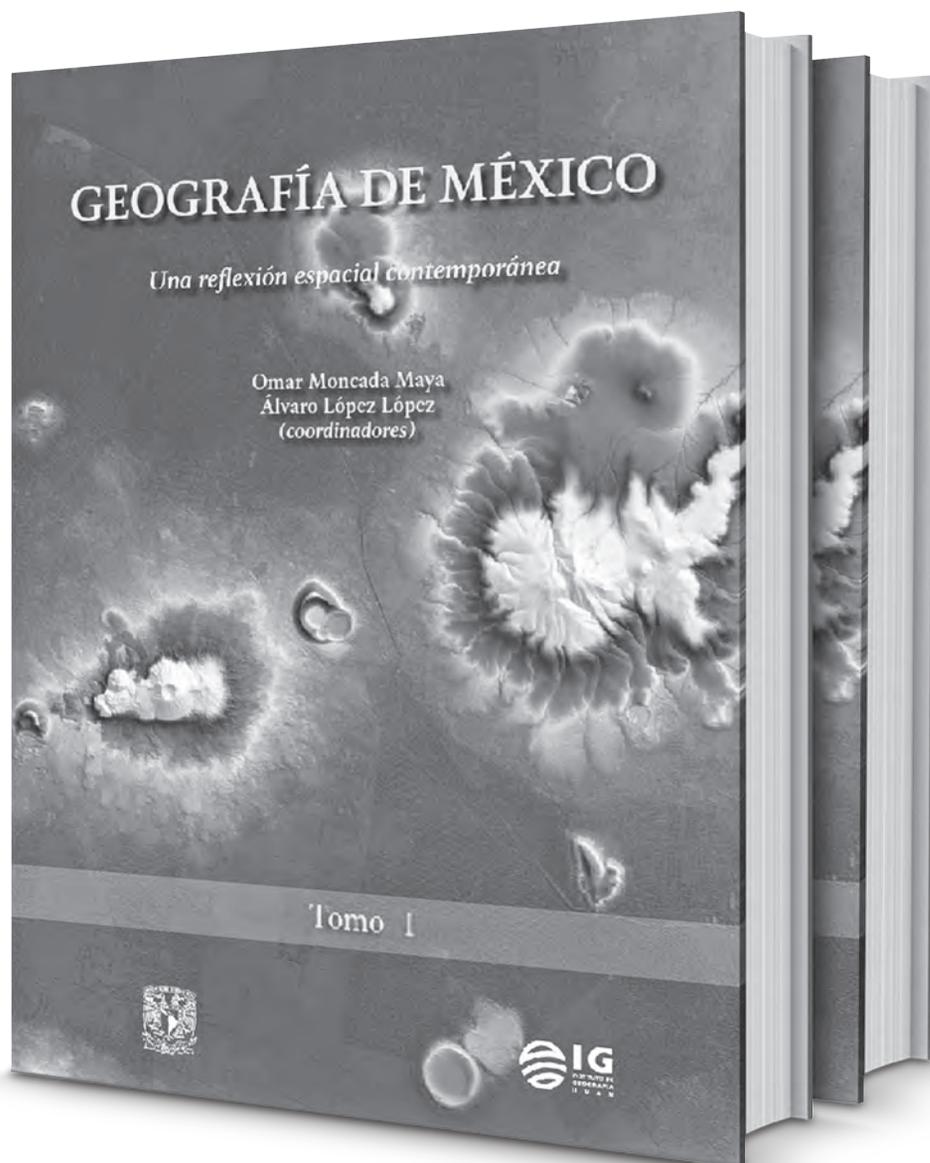
El libro, del que hay una versión electrónica con tecnología de punta, está lleno de ideas, concepciones del espacio y mapas que ilustran la distribución territorial de un gran número de fenómenos, abundó.

En el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias, Alberto Vital, coordinador de Humanidades, dijo que al abrir los dos volúmenes, de casi 800 páginas, saltan de inmediato los mapas y numerosas fotos y análisis que, aquí y allá, son síntesis de grandes visiones y preocupaciones en torno a los temas de la compleja relación entre México y su propia geografía.

La presentación de *Geografía de México...*, a cargo del rector, añadió, sintetiza muy bien su importancia y su carácter interdisciplinar, con la participación de 95 geógrafos, biólogos, físicos, ingenieros, geólogos, filósofos, antropólogos, arquitectos, sociólogos e historiadores, y hace referencia al carácter megadiverso de la nación en cuanto a su geografía, el cuarto entre los países que merecen tal denominación y el décimo en términos de diversidad lingüística.

Ejemplo de trabajo colaborativo

William Lee, coordinador de la Investigación Científica, destacó que se trata de un ejemplo magnífico del trabajo colaborativo entre disciplinas e instituciones, “de que



ALGUNOS TEMAS

- Impacto social de los desastres.
- Cambio climático y crecimiento urbano.
- Problemas del agua subterránea y los conflictos que se generan por su manejo.
- Dinámica en el cambio en el uso del suelo y la vegetación.

cuando hay acuerdo y voluntades, las cosas salen bien. Me da mucho gusto que el IGg haya tenido la iniciativa de coordinar una empresa de esta magnitud”.

Igualmente, resaltó que la labor que se desarrolla en las entidades de la Universidad Nacional tiene un impacto muy

claro sobre el entendimiento y la solución de los problemas y retos que enfrenta la sociedad.

Dante Morán, investigador del Instituto de Geología, mencionó que *Geografía de México...*, que requirió la participación especializada de cartógrafos, editores y revisores, representa una estación de reflexión sobre lo que sabemos de la naturaleza, de nuestro espacio territorial y de las tareas que enfrentamos a futuro.

Se inscribe en una larga tradición de obras de compendio geográfico en nuestra nación. En esta ocasión la iniciativa proviene de una convocatoria de Fondos Sectoriales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Su propósito se aprecia como un esfuerzo de divulgación y educación, pero también como un ins-

200 contenidos diferentes a la semana

Crecimiento explosivo de las redes UNAM

En meses, la cuenta de Facebook aumentó a un millón 320 mil fans; la de Twitter llegó al millón 900 mil en total

Las redes sociales se han convertido en un canal de difusión, reflexión e interacción, y la Universidad Nacional aprovecha estas vías para dialogar con la comunidad universitaria y con la sociedad. Más de tres millones de personas siguen a la UNAM en sus cuentas de Facebook, Twitter e Instagram.

A partir del pasado mes de marzo, las cuentas oficiales de esta casa de estudios en Facebook y Twitter replantearon la curaduría de sus contenidos, incluyendo ciencia, humanidades, cultura, deportes, logros universitarios, vida académica, alumnos y trabajadores, información de otras instituciones educativas e incluso cocina y humor.

En meses la cuenta de Facebook aumentó a un millón 320 mil fans; la de Twitter llegó al millón 900 mil en total.

Por medio de las redes sociales se ha logrado que las distintas facetas de la Universidad lleguen a una mayor audiencia. Con la publicación promedio de 200 contenidos diferentes semanales, hoy todas las entidades y dependencias universitarias tienen mayor proyección al difundirse las diversas actividades que organizan, y también al darse a conocer los logros y opiniones de sus investigadores y alumnos.

Los temas tienen el valor especial de generar tráfico a otras páginas de la UNAM. Medio ambiente, salud, efemérides, identidad, orgullo universitario, materiales interactivos dirigidos al bachillerato, entre otros, forman parte

CONOCE LAS CUENTAS OFICIALES DE LA UNAM:

-  **Facebook:**
@UNAM.MX.Oficial
-  **Twitter:**
@UNAM_MX
-  **Instagram:**
unam_mx

de las publicaciones que diariamente los internautas pueden consultar en las redes sociales.

Además se creó una página de Facebook en inglés, con el objetivo de internacionalizar los contenidos universitarios.

La cuenta en Instagram ha fortalecido el orgullo de pertenencia a la institución, mediante material iconográfico que refleja las vivencias universitarias, imágenes de los *campus* en el interior de la República, estampas de la UNAM en el mundo y las fotografías que comparten jóvenes entusiastas.

Una línea muy valiosa son las entrevistas a investigadores y académicos en cuestiones de interés para la sociedad, como política internacional y nacional, medio ambiente o astronomía. También se reconoce e incentiva el esfuerzo de quienes por sus trabajos destacan en el país y en el extranjero, pues demuestran que ser parte de la Universidad Nacional es relevante y contribuyen de manera importante a la sociedad convirtiéndose en modelos a seguir.

Calidad y originalidad

Las cuentas de la UNAM no sólo son exitosas por sus temas y por la curaduría que se hace de ellos; también, por la

calidad y originalidad de los materiales multimedia. Un grupo profesional creativo trabaja para elaborar *gifs*, videos, infografías, tomar fotografías y hacer coberturas que captan el interés de los diferentes asuntos.

Los nuevos seguidores en los últimos ocho meses, que para tener una idea llenarían 25 veces el Estadio Olímpico, son el primer paso de un compromiso con la comunicación digital. La comunidad universitaria se merece un equipo comprometido con la innovación y la búsqueda de nuevas formas de informar, de manera horizontal y participativa. Por ello, la Universidad se mantendrá en la vanguardia digital en comunicación, y en donde estén los jóvenes. *g*



Parte esencial de la Universidad

La AAPAUNAM celebró 37 años de fundación

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), organización gremial que representa a la mayoría de los docentes de esta casa de estudios, celebró el 37 aniversario de su fundación.

Los retos políticos y económicos actuales se deben enfrentar sin catastrofismos y con mucho trabajo, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers. “Se vienen tiempos difíciles y hay que estar preparados para ellos”, alertó.

La educación pública en México, principalmente la superior, tiene grandes desafíos en cuanto a acceso, cobertura y financiamiento. A los recortes presupuestales que ya la están afectando, hay que sumar el panorama internacional poco alentador para la economía mexicana, señaló.

Insistió en que la educación es el camino para que el mundo que es y el que debería ser se vuelvan uno mismo. Y los profesores son herramienta fundamental para alcanzar esta aspiración.

“La educación es un hábito y necesita educadores que lo construyan. Son ustedes, maestros, quienes devuelven a los jóvenes la ilusión y les recuerdan que se puede y se deben perseguir los sueños. Ustedes, con sus enseñanzas, han tenido la oportunidad de forjar inteligencias e influir y animar su futuro”, dijo en la Casa Club del Académico.

En la UNAM, prosiguió, está el México esperanzador, comprometido, democrático, diverso y unido; el México del diálogo, del entendimiento y de paz.

Ante la secretaria general de la AAPAUNAM, Bertha Rodríguez Sámano, Graue Wiechers expresó la gratitud que esta casa de estudios tiene con sus académicos por su compromiso con el saber, la docencia y el futuro del país. Los maestros son parte fundamental del crecimiento y consolidación de esta Universidad, de su prestigio y reconocimiento nacional e internacional que se debe, en gran medida, a su labor de cultivar la curiosidad en sus alumnos, por estimular su constante autosuperación y generar en ellos nuevas inquietudes.

En su oportunidad, Rodríguez Sámano se pronunció porque el gobierno federal reconozca el trabajo que se realiza tanto en la UNAM como en las universidades públicas del resto de la República, y solicitó atender sus demandas.

Asimismo, apuntó, en los 37 años de vida de la AAPAUNAM se ha cuidado a los académicos y protegido la estabilidad de la Universidad. g



Foto: Benjamín Chaires.

● Agustín Rodríguez, Enrique Graue, Leopoldo Silva y Cecilia Arias.

Con 25 y 50 años de servicio

Compromiso de trabajadores con la Universidad Nacional

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional reconoció el compromiso de seis trabajadores administrativos que cumplieron 50 años de laborar en esta casa estudios, así como el esfuerzo de otros 973 que durante 25 años han apoyado las tareas sustantivas de la institución.

En la ceremonia, el rector Enrique Graue Wiechers expuso que los galardonados han visto crecer y madurar a la UNAM. Por ello, los convocó a que ante los tiempos difíciles que vive México trabajen con pasión para cumplir con la misión de la Universidad.

“Hemos estado escuchando voces catastrofistas y llenas de desesperanza. Yo los invito a que lo veamos diferente, a tener un ánimo distinto, de mejoría, para sentirnos orgullosos de lo que somos. La Universidad, indudablemente, así actuará, porque ante todo hay que ponerle pasión al trabajo cotidiano, a algo tan importante como es la misión de la UNAM”, aseveró.

En el Centro de Exposiciones y Congresos, Graue Wiechers entregó diplomas y medallas a tres de los seis administrativos con medio siglo de servicio: Cecilia Arias Yelín, de la Facultad de Contaduría y Administración; María Teresa de Jesús Torres de la Vega y Javier Martínez Ramírez, de los planteles 4 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), respectivamente.

También los 973 galardonados por 25 años de servicios recibieron su diploma y medalla al servicio administrativo, que tiene en el anverso la Torre de Rectoría y, en el reverso, el escudo oficial de la Universidad.

El secretario administrativo de la UNAM, Leopoldo Silva Gutiérrez, afirmó que los condecorados han sido testigos de la consolidación de la Universidad Nacional.

En su oportunidad, el secretario general del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Agustín Rodríguez Fuentes, destacó el empeño de los trabajadores y comentó que laborar en esta institución es un privilegio, pues les permite crecer todos los días, acrecentar su conocimiento y su experiencia de vida.

Tras subrayar la relación respetuosa y constructiva con las autoridades, llamó a fortalecer esta casa de estudios ante el ambiente complejo que se vive en el país. g



Foto: Benjamín Chaires.



El servicio social de la UNAM, trascendente debido a la gran desigualdad del país, afirmó el rector Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

En el país, el servicio social sigue siendo una actividad de gran trascendencia debido a que 55 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza; es, además, una forma de vincular a los más capacitados con los más necesitados, sostuvo el rector Enrique Graue Wiechers.

Al presidir la entrega del Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada 2016 a 184 pasantes y 107 académicos



Su trabajo, de alto impacto en la sociedad

Recibieron 184 pasantes y 107 académicos el Premio Baz Prada

de todas las carreras de la Universidad Nacional, cuyo trabajo se distinguió por su alto impacto en la sociedad, agregó que decenas de millones de mexicanos se han visto beneficiados con esta iniciativa que comenzó hace 80 años y representa una relación íntima de esta casa de estudios con la población.

En 1936 salió la primera generación de la Facultad de Medicina, y por su repercusión, las escuelas e instituciones de educación superior se incorporaron a este servicio, que influye en todos los niveles del saber.

“Es una forma de aplicar conocimientos, practicar lo que han aprendido, reforzar destrezas que adquirieron como estudiantes y, eventualmente, nos permite retroalimentar los planes de estudio. Las 480 horas de servicio son un proceso de solidaridad con la sociedad”, expresó Graue Wiechers en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina.

Experiencia de vida

En la ceremonia, con la que se concluyeron los festejos por el 80 aniversario del servicio social en México, Alexis Eduardo Ayala Meza, egresado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), aseveró que este servicio no sólo es una manera de retribuir a la población por la formación académica que recibieron en la UNAM, sino también por toda una experiencia de vida.

El joven relató su participación en el programa Arranque Parejo, en una zona rural de Guerrero, en donde se encuentran dos de los municipios más pobres de la nación y a donde viajó un grupo de universitarios para capacitar a parteras de la región, mientras que ellas les compartieron sus prácticas ancestrales para atender los nacimientos.

Incluso, tuvieron que aprender tlapaneco, mixteco y náhuatl, pues no siempre había traductores al momento de atender situaciones de urgencia.

“La satisfacción de ayudar a salvar vidas y el agradecimiento de las personas es una gran lección”, dijo Ayala Meza, y afirmó que con su servicio lograron reducir a cero las muertes maternas en las comunidades atendidas.

En nombre de los estudiantes galardonados, Constanza Torres Valdez, de la licenciatura en Ciencias Ambientales de la Escuela Nacional de Estudios Su-



“

La satisfacción de ayudar a salvar vidas y el agradecimiento de las personas es una gran lección”

Alexis Ayala Meza
Egresado de la ENEO



“

Los invito a que la calidad que demostramos en el servicio social sea un hábito que formemos en toda la vida profesional”

Constanza Torres
Egresada de la ENES Morelia

periores (ENES) Morelia, compartió que realizó su servicio en un proyecto para monitorear las ballenas grises en la Laguna de San Ignacio, Baja California, que involucró a la comunidad en el cuidado de su medio ambiente para aprovecharlo de manera ecológica.

“Esta medalla significa que fuimos capaces de implantar nuestros conocimientos y generar un impacto a la sociedad. Los invito a que la calidad que demostramos en el servicio social sea un hábito que formemos en toda la vida profesional. Que la principal característica entre nosotros sea el compromiso con los mexicanos y construyamos un ambiente mejor para las generaciones futuras.”

Compromiso universitario

En su oportunidad, el secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, César Iván Astudillo Reyes, indicó que al año cerca de 25 mil estudiantes realizan el servicio social en cuatro mil programas, lo que demuestra el compromiso universitario con México.

En la ceremonia estuvieron Patricia Elena Baz Gutiérrez, nieta de Gustavo Baz Prada, quien fue director de la Facultad de Medicina y propuso al entonces rector Luis Chico Goerne la aplicación del servicio social; también, el director general de Orientación y Atención Educativa, Germán Álvarez Díaz de León, y los coordinadores de los diversos consejos académicos de área de la Universidad. g



80 años de Servicio Social



La vida del impreso, garantizada

Casa Universitaria del Libro cumple 30 años

Desde 1986 ha impulsado presentaciones de textos, cursos, diplomados, talleres, conferencias y foros abiertos a todo público

Con el propósito de difundir las bondades de ese extraordinario invento de cultura que es el libro, fue creada hace tres décadas la Casa Universitaria del Libro (Casul).

Desde 1986 ha impulsado actividades de extensión académica como presentaciones de libros, diplomados, cursos, talleres, conferencias y foros de discusión abiertos a todo público, lo que la ha convertido en referente dentro y fuera de la comunidad universitaria.

En el festejo por el aniversario, Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, comentó que con base en la extensión especializada que ahí se desarrolla, se estableció la meta de crear una maestría en estudios editoriales.

Tras agradecer la confianza del Centro Asturiano de México por mantener el acuerdo de comodato por el cual el inmueble sigue bajo resguardo de la UNAM, indicó que entre los proyectos en puerta está el de renovar e impulsar la librería de la Casul, a fin de consolidar la presencia de la Universidad en donde se ubica (Orizaba y Puebla, colonia Roma).

El futuro

Alberto Vital, junto con el escritor Juan Domingo Argüelles y la coordinadora de Divulgación y Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, Malena Mijares Bracho —quien fungió como moderadora—, reflexionaron en torno al eje de la Casul.

Mijares mencionó la pérdida del placer por la lectura en los tiempos actuales, en particular por las nuevas condiciones de las tecnologías. Además, resaltó que el vaticinio sobre la muerte del texto impreso no se cumplió. En este panorama, ¿cuál es el futuro del libro?, cuestionó.



Se piensa que la existencia del impreso está garantizada, respondió Vital Díaz; así parecen sustentarlo algunas investigaciones en neurociencias. Su porvenir está estrechamente ligado a una necesidad que no desaparecerá en los seres humanos: la de expresarse, que no está muy lejana de las necesidades biológicas básicas como respirar, comer o abrigarse.

Ante los dispositivos electrónicos, el libro tiene la virtud de no requerir pilas, apuntó Juan Domingo Argüelles, retomando palabras de Gabriel Zaid. Pero tiene una mayor virtud: es producto de una larga evolución, ya no puede perfeccionarse.

El mercado de los textos electrónicos no ha logrado la supremacía, porque los auténticos lectores aún prefieren el papel, aunque también consuman libros digitales. El verdadero problema, prosiguió, es que “se está extinguiendo la especie lectora en las nuevas generaciones”. De cualquier manera, el futuro del impreso está garantizado porque cubre no solamente un gusto, sino algo existencial.

La historia

El edificio que ocupa la Casul fue construido en los años 20 del siglo pasado, con influencia porfiriana, para ser hogar del matrimonio de Joaquín Baranda MacGregor y Dolores Luján Zuloaga, quien tras la muerte de su esposo vendió esa propiedad al Centro Asturiano de México, en 1945.

Con el tiempo, el centro tuvo que mudarse a una sede más grande; para aprovechar el inmueble, los directivos determinaron otorgarlo a una institución con fines culturales. Así, a finales de 1986, en el rectorado de Jorge Carpizo MacGregor, se estableció un acuerdo con esta casa de estudios, y desde entonces se puso en marcha el proyecto de la Casa Universitaria del Libro, inaugurada oficialmente el 10 de diciembre.

En la conmemoración por sus tres décadas, también estuvieron el titular de la Casul, Fernando Chamizo, y tres exdirectoras: María Dolores Davó, Carmen Carrara y Marta Martínez. *g*

Antígona guía al pobre de su padre, el ciego y viejo Edipo, en su exilio por tierras misteriosas, de panorama ennegrecido e incierto. ¿Dónde están?, se preguntan. ¿Acaso es el lugar que el oráculo ha indicado como el lecho de muerte del que fue rey de Tebas o es el refugio de un dios antiguo?

Todo parece estar en ruinas, apenas unas cuantas vigas de metal sostienen los tambaleantes muros. Entonces aparece una joven entre las sombras. Les dice que están en un refugio hecho por los hombres para los hombres, un teatro abandonado que de tanto usarse llegó a impregnar las piedras con un poco de vida.

Afuera los policías están haciendo detenciones arbitrarias, tras las coléricas manifestaciones en repudio de la muerte de Julio César Mondragón, quien fue asesinado —a los 22 años, dejando a una niña huérfana recién nacida— durante los sucesos en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014.

Es en verdad una noche trágica, oscura, llena de rabia, sangre y llanto. La joven parece estar sin fuerzas, pero Edipo la incita a que cante, que sea su voz y sus palabras las que se encarguen de mantener viva la esperanza y la memoria.

Las lágrimas de Edipo, dirigida por Hugo Arrevillaga, es una representación del guión escrito por el dramaturgo canadiense Wajdi Mouawad, quien se inspiró en lo que pudo experimentar durante las manifestaciones en México que exigían —y aún lo hacen— la aparición con vida de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos. Este hecho que hizo virar los ojos del mundo hacia un país en el que impera la represión, los abusos contra los derechos humanos y la impunidad.

Esta obra —que refiere en un inicio a la tragedia de Sófocles, *Edipo en Colono*, donde se narra el último día del involuntario parricida— lo que pretende es prolongar la memoria de los sucesos de Iguala y la vida de Julio César, mediante

Noche oscura, llena de rabia...

Las lágrimas de Edipo, evocación de una tragedia

Representación del acontecimiento en Ayotzinapa, Guerrero

el contraste que hay entre la realidad de un anciano que debió morir para evitar un destino infame y no lo hizo, y un joven al que una vida de lucha y esperanza le fue arrancada sin piedad en una noche que no debió suceder. Así es como el espectador se ve conmovido ante momentos de la más pura nostalgia por la niñez de Edipo y Julio o los policías que lo violentaron; escenas en que se hacen explícitos los actos represivos y el cruel vaticinio de muerte e incesto del oráculo; la aterradora y laberíntica comparación entre la esfinge que devoraba hombres en Tebas por no responder a su acertijo.

Hugo Arrevillaga, egresado del Centro Universitario de Teatro, comentó que la puesta en escena significó un reto, pues tan sólo contaron con tres semanas para su realización. Además, tuvieron que reformular el orden escenográfico por las condiciones del Foro Sor Juana,

que distan mucho de las del Teatro de las Artes del Cenart, lugar donde la obra se estrenó originalmente con la presencia de Marisa Mendoza, esposa del joven normalista Julio César, quien terminó conmovida ante tan bella representación. Sin embargo, el director también señaló que el emprender este desafío le hizo reafirmar la condición natural del teatro, la que “respira, se mueve hombro a hombro con el público, y en este sentido es cambiante”, afirmó.

Por último, Arrevillaga agregó que esta pieza muestra las cosas de manera concreta y que la pregunta que la esfinge lanza a Edipo en aquella tragedia es tan misteriosa e incierta como la que ahora debe afrontar México con la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Las lágrimas de Edipo se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario (CCU), de jueves a domingo, hasta el 11 de diciembre. Para más información visitar: www.teatro.unam.com.g

KEVIN ARAGÓN (SERVICIO SOCIAL)

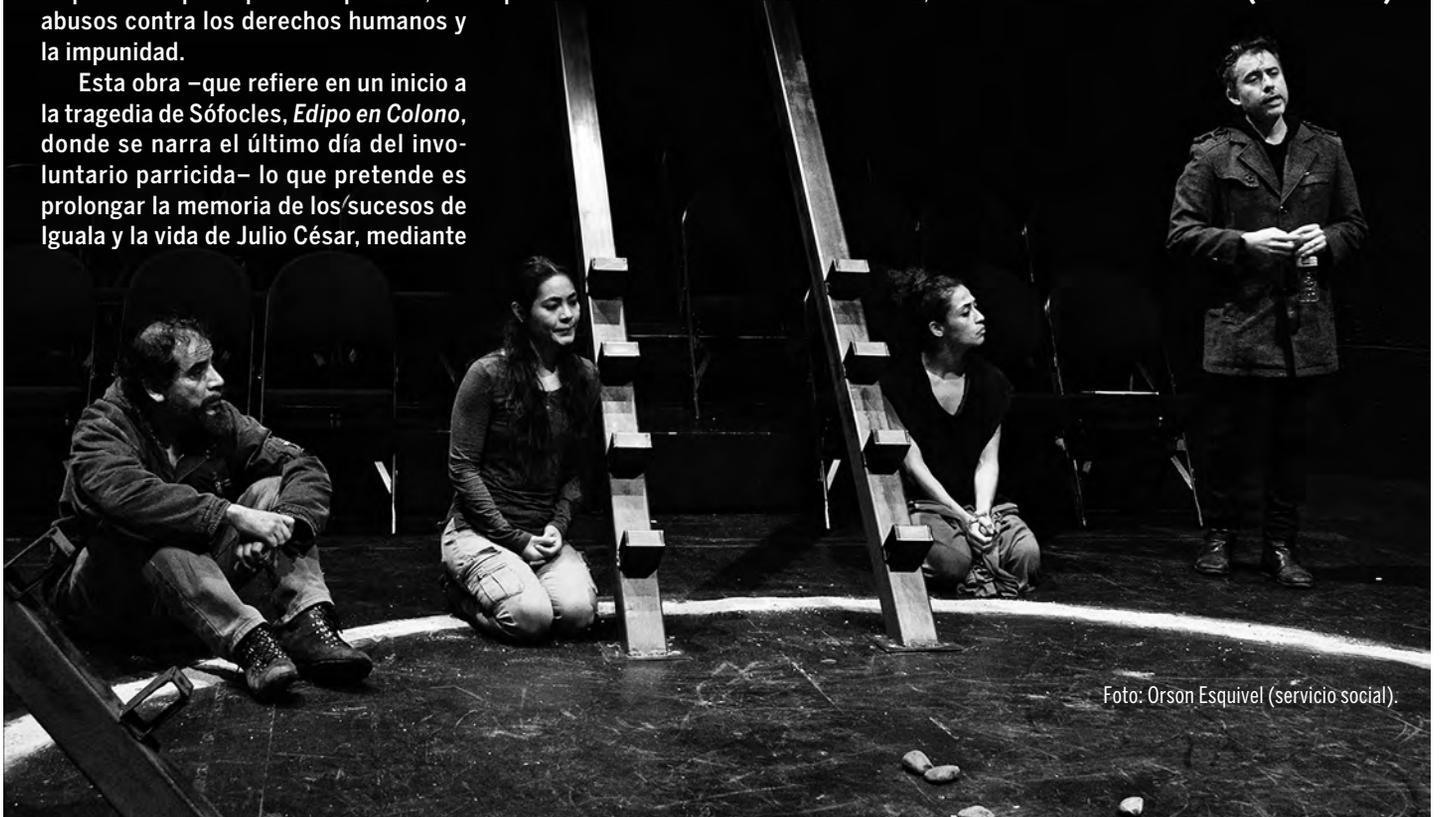


Foto: Orson Esquivel (servicio social).



Foto: Angel Estrada (servicio social)

Conservación del patrimonio y la biodiversidad

San Ildefonso celebra el Watch Day 2016

Oportunidad para conocer historia y arquitectura del recinto por medio de acertijos y retos

Para promover los esfuerzos del Antiguo Colegio de San Ildefonso en pro del patrimonio cultural y fomentar la educación para el desarrollo sustentable, se celebró el Watch Day 2016 con el lema “Cuidar tu medio ambiente es cuidar tu cultura”. Este evento se festeja una vez al año en todos los sitios que forman parte de la lista de World Monuments Watch 2016, principal programa de la organización World Monuments Fund, dedicada a la conservación del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico en el mundo.

El encuentro comenzó con el Rally por San Ildefonso, en el que los participantes conocieron la historia y arquitectura del recinto por medio de acertijos y retos distribuidos en distintos lugares. En esta actividad los murales tuvieron un papel definitivo para determinar a los ganadores, pues uno de los desafíos consistía en reinterpretar a alguno de los personajes pintados en ellos mediante una foto que se publicó en Instagram con el hashtag #WatchSanIldefonso.

Mesa redonda

A medio día se realizó la mesa redonda ¿Cómo Generar un Patrimonio Sustentable?, en la que Maya Dávalos, presidenta

del Consejo Internacional de Museos (ICOM) reflexionó sobre el concepto de patrimonio cultural, que para la Unesco ha cambiado en distintas ocasiones. Dijo que en un inicio sólo hacía referencia a elementos materiales con fines estéticos, científicos, etnológicos o antropológicos; pero ahora incluye otros como las formaciones físicas y naturales, e incluso, el llamado inmaterial, como las tradiciones y costumbres, esto sin mencionar el patrimonio presente, que hoy se archiva en soportes digitales.

Dávalos comentó: “Más que el patrimonio, la diversidad es lo que debe importar, pues ésta debe tener el propósito de unir a los pueblos a través del diálogo y no de separarlos”. También habló sobre las tareas del ICOM, cuya misión más relevante es la protección material e inmaterial, la cual se logra mediante diversos programas que ellos impulsan con la idea de que los patrimonios sean sustentables con la participación ciudadana. “Los museos deben cumplir su misión de salvaguardar lo cultural, pero hacer que esto sea efectivo es responsabilidad de todos”.

Laura Mercedes, directora del Museo de Historia Natural, habló sobre este recinto que se ha mantenido como patrimonio sustentable a lo largo de 52 años. Explicó que su misión puede ser de dos formas: directa, porque se encarga de la custodia y preservación de un bien físico muy valioso, e indirecta, porque el trabajo que se hace es sólo el comienzo de una serie de acciones en favor del patrimonio natural y vivo del planeta. Asimismo apuntó que se

impulsa el aprendizaje y el pensamiento científico, pero también intelectual por medio de eventos multidisciplinarios en colaboración con otras instituciones y los mismos visitantes.

Mirna Osiris hizo referencia al trabajo que el gobierno federal ha realizado por el rescate y preservación de patrimonio tangible del país, uno de a los más grandes de América Latina. Afirmó que el programa que ella encabeza no está ligado directamente con la oferta cultural, pero sí es uno de los principales distribuidores de recursos para la construcción, rescate y mantenimiento de los inmuebles dedicados a ella.

Sostuvo que una de las tareas prioritarias es buscar el apoyo de la sociedad organizada para que estas iniciativas se efectúen. Entre casi 30 mil recintos dedicados al quehacer cultural, rescatados o en proceso, destaca el Edificio Rule, en un predio con vestigios de más de 500 años, ubicado en la avenida Eje Central a un costado de la Torre Latinoamericana en la Ciudad de México, proyecto que involucra a la Fundación Carlos Slim, para que en un futuro sea sustentable. Comentó que este modelo permite a la ciudadanía involucrarse más en una tarea que sería imposible si sólo las instituciones se hicieran cargo de ella.

Taller y curso

También se efectuó el taller Mini Huertos para Llevar, donde se dieron a conocer las ventajas en la salud y la economía doméstica que tiene el uso de los huertos urbanos así como el método de manipulación de los diversos materiales para su creación. Esta actividad consistió en la elaboración de pequeños trabajos con semillas orgánicas que los participantes pudieron llevar a sus hogares.

Por último se impartió el curso Jardines Patrimoniales, a cargo de la arquitecta y paisajista Laura Lagos, quien explicó el proceso y la importancia de estos sitios, no sólo desde sus aportes a la reducción de contaminantes de dióxido de carbono, sino también de los visuales y ambientales que afectan tanto a la población como a los edificios y la demás vegetación.

“Estos lugares no son elementos a los que sólo se les tiene que dar un mantenimiento básico de limpieza y riego, deben ser cultivados y entendidos, tanto en su diseño como en su composición; por eso a los alumnos les enseñamos el proceso”.

Como parte fundamental del curso, el público pudo colaborar en el diseño de un jardín modular colectivo en el que, con la tutela de Lagos, se utilizaron diversos tipos de materiales y técnicas para su construcción. *g*

Cátedra José Emilio Pacheco

La obra de H.G. Wells, a la vista de científicos y escritores

“Estoy escribiendo una novela en la que voy a acabar con toda la población”, le dijo H.G. Wells a un amigo cuando se encontraba trabajando en *La guerra de los mundos* (1898), obra que puede compararse con lo que le pasó a México en la invasión de Estados Unidos y a Inglaterra con los nazis, culturas que se ven intervenidas por conquistadores con mayor desarrollo tecnológico.

“Aquel texto de Wells también fue un anticipo de lo que se vería en las guerras mundiales. A él le tocaría presenciar ambos conflictos”, comentó el escritor y poeta Vicente Quirarte durante la charla Cuando no Habíamos Llegado a Marte, en las mesas de diálogo dedicadas al autor británico dentro de la Cátedra Extraordinaria de Fomento a la Lectura José Emilio Pacheco, en el MUAC.

A 150 años de su nacimiento, podemos decir que gracias a él descubrimos lo incierto. A partir de sus personajes vislumbramos futuros más allá de las posibilidades de nuestra época; fantaseamos los terrores venideros y la posible esperanza para los humanos del año de gracia, 802.701, como deliramos el encuentro con una otredad imperialista, lo que acontece en *La guerra de los mundos*.

Visionario

Durante la primera jornada Quirarte debatió junto a los científicos Sergio de Régules y María Leticia Carigi en torno a la herencia literaria y científica del creador recordado.

“Wells decía que sus novelas no eran como las de Verne, obras de anticipación, que lo que en ellas aparecía no se haría realidad, que eran metáforas de la condición humana”, señaló.

Para él las figuras de Wells transitan escenarios de ciencia ficción donde contemplan lo terrible, sin ser capaces de intervenir para solucionarlo, como en el siguiente pasaje: “Me afligió pensar cuán breve había sido el sueño de la inteligencia humana. Habíase suicidado...”. Es un fragmento de *La máquina del tiempo*, donde el viajero habla de lo que sintió al presenciar la extinción de la raza humana.

“Sus personajes son reflejos de la impotencia. El viajero del tiempo no puede intervenir en el futuro ni regresar a cambiar el pasado, mientras que el hombre invisible no puede ser visto”, recordó Quirarte al referirse a los deleitables terrores de las novelas del británico.

Para el físico y comunicador de la ciencia Sergio de Régules, *La máquina del tiempo* se sustenta en ideas teóricas que el autor absorbió durante su periodo de estudiante en el Royal College of Science de Londres, donde a finales del siglo XIX ya se interpretaba al tiempo como una cuarta dimensión, entre otras nociones. “Se habla mucho de la cuarta dimensión en esta época e incluso tengo un estudio de un historiador que se tituló *La cuarta dimensión en la física del siglo XIX*. Cuando Wells era universitario participó en charlas sobre ciencia, y él (o su viajero) citan en la novela un artículo de la revista *Nature*, acerca de una conferencia de Simon Newcomb, astrónomo estadounidense, titulada *Filosofía del hiperespacio*. Era 1898 y ya se trataban estos temas”, detalló De Régules en torno a la teoría científica de ese momento.

Por su parte, la astrónoma María Leticia Carigi, en su charla Dos Visiones de *La máquina del tiempo*, explicó: “Wells describe el artefacto de una forma muy superficial,



● El autor inglés.

muy ligera, hecha con partes de marfil. Es tremendamente incómoda para subir, tiene un barandal y en la película de los años 60 se ve cómo el actor tiene que estar levantando la pierna para subirse”.

A su vez, el astrónomo Luis Felipe Rodríguez señaló la importancia de que Wells acuñara la forma física del viaje en el tiempo como un aparato: “En la Inglaterra de esa época se construían artefactos de todo, como los de costura o los trenes, así que hablar de una máquina del tiempo es darle un estatuto al viaje”.

En esta mesa final también participaron Antonio Lazcano, quien revisó la obra desde el darwinismo de la época, y Daniel González Dueñas, con su charla Visiones del Hombre Invisible.

Durante las pláticas del ciclo y con el propósito de ilustrar los debates entre los especialistas y el público se proyectaron las cintas *La máquina del tiempo* (Simon Wells, 2002) y *El hombre invisible* (James Whale, 1933). g

JORGE LUIS TERCERO

Anish Kapoor

Arqueología : Biología

Museo Universitario Arte Contemporáneo

Hasta diciembre 30

muac.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA 2016 CONACYT – FRQ

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) y Fondo de Investigación de Quebec (FRQ), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las prepropuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA, **CIC una copia de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT, curriculum vitae del grupo mexicano y curriculum vitae del grupo quebequense** acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, estableciendo los compromisos indicados en los Términos de Referencia, en la fecha límite: **25 de noviembre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Presentación de las propuestas:

1. El titular de cada Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante **con prepropuesta aprobada** deberá presentar en esta CSGCA, **CIC una copia impresa de la siguiente documentación: una copia de la impresión del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo**, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **17 de febrero de 2017.**

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el **CONACYT** serán:

	Fecha
Prepropuesta	2 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. hora centro)
Propuesta	17 de febrero de 2017 (a las 18:00 hrs. hora centro)

Las fechas de publicación de los resultados serán dados a conocer a partir del **17 de mayo de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

**CONVOCATORIA 2017 PROGRAMA DE APOYOS PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICAS,
 TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN DIRECCIÓN ADJUNTA
 DE DESARROLLO CIENTÍFICO**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA, **CIC una copia de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado y copia del protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **28 de noviembre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **2 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados serán dados a conocer en el **mes de enero de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A" de tiempo completo, interino, en el Área de Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe del CIALC, con número de registro 33541-33 y sueldo mensual de \$19,921.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre "La disputa por la hegemonía entre Alemania y Reino Unido en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y México (1929-1945)", en un máximo de 20 cuartillas más la bibliografía. El proyecto debe incluir Justificación, Objetivos, Hipótesis, Metodología, Resultados esperados, Metas propuestas y Cronograma que considere los productos a generar.
2. Ensayo sobre un tema del proyecto, acotado a un máximo de 20 cuartillas más la bibliografía.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Centro, ubicada en el 8º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 09:30 hrs. a 17:30 hrs., presentando por duplicado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
2. *Curriculum vitae*, actualizado, entregarlo en papel y en un CD en formato de Word.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *Curriculum vitae*.
5. Copia del acta de nacimiento.

6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

7. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de noviembre de 2016

El Director

Maestro Rubén Ruiz Guerra

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04929-06, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Radiación Solar, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación que contendrá los siguientes aspectos: a) Estudio del efecto óptico del aerosol atmosférico sobre la radiación solar en diferentes sitios de la República Mexicana y b) Diseño de un proyecto interdisciplinario del aerosol atmosférico con énfasis en sus implicaciones sobre algún fenómeno geofísico.

- Presentación oral del proyecto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04969-04, con sueldo mensual de \$14,021.20, en el área de comunicación y divulgación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito y defender oralmente un plan de comunicación para el Instituto de Geofísica, que contemple una estrategia editorial de comunicación, incluyendo redes sociales, así como una propuesta de manual para enfrentar situaciones de crisis de comunicación, en el caso de informaciones que puedan originar alarma social y/o que sean infundadas científicamente.

- Presentar por escrito una estrategia integral de comunicación para impulsar el desarrollo y posicionamiento de la Educación Continua y a Distancia en Ciencias de la Tierra del Instituto de Geofísica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregarán el plan de comunicación, el manual, la estrategia y se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77086-59, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Magnetismo Natural, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Resolver un examen teórico con el que el aspirante demuestre su experiencia y conocimiento en el área de geomagnetismo, desde el punto de vista de la teoría de campos, y en la instalación y operatividad de un Observatorio Magnético Digital con estándares Intermagnet.

- Presentar un examen práctico con el que se demuestre los conocimientos mínimos necesarios para el establecimiento de una Estación de Repetición Magnética de primer orden en términos de la instrumentación, las técnicas de observación y orientación, así como la descripción detallada de los resultados que deben ser reportados.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Fe de erratas de la Facultad de Odontología

En *Gaceta UNAM* número 4829, del pasado 14 de noviembre, en las páginas 25, 26 y 27 se publicaron las convocatorias de la Facultad de Odontología para ocupar plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo

Dice: El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Además, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo estatuto.

Debe decir: El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Además, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo estatuto.



III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se realizarán los exámenes. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 24 de noviembre de 2016
El Director
Doctor Arturo Iglesias Mendoza

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 49484-23, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de dinámica no-lineal, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación en el área de dinámica No-lineal. El proyecto debe enfocarse de manera específica en el estudio analítico y numérico de sistemas de ecuaciones diferenciales no-lineales que modelan sistemas mecánicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15

días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de noviembre de 2016
El Director
Doctor Héctor Benítez Pérez

Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

El Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 55040-10, con sueldo mensual de \$17,261.60, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de astrofísica observacional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de especialidad, y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el estudio observacional de la emisión sincrotrón de jets protoestelares, así como su relación con los discos protoplanetarios, y la formación estelar y planetaria.

- Exposición oral de dicho proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, ubicado en Antigua Carretera a Pátzcuaro #8701 Col. Ex Hacienda San José de la Huerta en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se realizará la exposición oral y la entrega del proyecto. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Morelia, Michoacán, a 24 de noviembre de 2016
El Director
Doctor Enrique Cristián Vázquez Semadeni



Novata, la mayoría del plantel

Pumas de rugby, subcampeonas

El representativo varonil finalizó en el cuarto sitio

ARMANDO ISLAS

El equipo Pumas Rugby Femenil se quedó con el segundo lugar del Primer Campeonato Nacional Universitario de la especialidad, celebrado en Saltillo, con la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) como sede del certamen, organizado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde).

Durante tres días de competencia el conjunto auriazul demostró ser de los mejores, pues en la fase de grupos dio cuenta de Lobas de Nuevo León y después de la UAdeC para avanzar como primeras del sector. Luego se volvió a enfrentar a esta última, con la que perdió 4-1.

“En general nos fue bien, pero pudimos hacer algo más en la final, nos faltó confianza y ejecutar mejor”, dijo Verónica Estrada, alumna de Artes y Diseño.

René Ayala mencionó que en este torneo la mayoría del plantel era novata, por lo cual el certamen sirvió de foguero. “Por ahora seguimos con el primer sitio de



Fotos: cortesía Asociación de Luchas Asociadas de la UNAM.

la zona centro. El objetivo es prepararnos mejor para ir al próximo nacional, en febrero de 2017”, señaló el entrenador.

En cuanto al equipo varonil, el cuadro auriazul se quedó con el cuarto lugar, pues en la fase de grupos dieron cuenta del conjunto local y perdieron ante la

Universidad de Monterrey. “En términos generales fue un buen torneo. Creo que el plan de juego lo ejecutaron de manera eficiente, pero los errores se pagan caro y eso ocurrió en nuestro segundo encuentro”, expresó Luis Hernández, entrenador del conjunto masculino. *J*



LIGA MX
LIGUILLA



PUMAS

2-2



TIGRES

En ajedrez compitieron 29 equipos de alumnos de nivel superior y media superior

El deporte-ciencia también formó parte del programa de los Juegos Universitarios 2016, en los que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proclamó campeona de Ajedrez en la categoría superior y la Preparatoria 2 lo hizo en media superior.

El evento reunió a 29 equipos, alumnos de nivel superior y medio superior, que contendieron conforme a las reglas del sistema suizo. La competencia contó con seis rondas, divididas en dos días, en los que al final de las partidas se sumaron los puntos obtenidos en cada una de ellas para determinar el triunfo de tres conjuntos en cada una de las dos categorías.

Después de muchas horas de concentración en el tablero, de enroques, estrategias y convivencia entre los mejores exponentes universitarios, llegó el jaque mate y con ello las puntuaciones que arrojaron los tres primeros sitios.

En el nivel superior, Ciencias Políticas logró el primer lugar con 15 puntos; en segundo concluyó la FES Acatlán con 14.5 unidades y en tercero Economía con 12.5.

En media superior la Prepa 2 metió a dos equipos al podio, en primero y tercero, con 14 y 11.5, respectivamente, mientras que el segundo puesto correspondió a la Preparatoria 9.

Lo sobresaliente

Entre los jóvenes destacados y que a la postre resultaron vencedores en sus distintas categorías, resaltó Edgar Froylán Luna Javier, alumno de la Prepa 2, quien lleva más de la mitad de su vida practicando el ajedrez, y esta ocasión fue la primera que participó en una competencia interna de la UNAM.

“Es una gran emoción haber ganado, fue bueno el nivel”, expresó el universitario que a sus 16 años es maestro reconocido por la Federación Internacional de Ajedrez. En el futuro desea estudiar la carrera de Actuaría y entre sus aspiraciones está convertirse en Gran Maestro.

“El ajedrez no sólo deja triunfos, sino también te permite desarrollar otras habilidades, como la memoria, la intuición y el razonamiento, que te ayudan en la vida cotidiana”, añadió el joven estudiante.

Mientras Tania Monserrat Balandrán Duarte, alumna de Ciencias Políticas considera el ajedrez como “una disciplina completa para la que te debes preparar física y mentalmente”.

Juegos Universitarios

Jaque mate de Ciencias Políticas y Preparatoria 2



● Edgar Froylán Luna Javier, alumno del plantel 2.



El próximo evento es el Torneo de Ajedrez Clásico, sólo para alumnos universitarios inscritos de nivel medio superior, y se efectuará los días 26 y 27 de este mes en las instalaciones del CECESD, a un costado del Estadio Olímpico Universitario.

Los interesados deberán entrar a <http://redpuma.unam.mx/registro> e imprimir la carta responsiva para entregarla a su coordinador deportivo de su escuela o plantel. g

ENRIQUE VILLARREAL



La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se erigió como la ganadora de la edición 2016 de los Juegos Universitarios de Educación Superior en luchas asociadas, tras conquistar el primer lugar con un acumulado de 39 unidades, resultado de sus combates en categorías libre, femenino y grecorromana.

La segunda posición fue para Escorpiones Rojos de la Facultad de Ingeniería, con 20 puntos. En tanto que la tercera fue para la FES Iztacala, con 12. También participaron alumnos de Química, Ciencias, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Artes y Diseño y de las FES Cuautitlán, Acatlán y Aragón.

En femenino, Zaragoza también se llevó el sitio de honor, seguida de Química y Ciencias Políticas y Sociales. Mientras que en el estilo grecorromano fue Contaduría y Administración la que se ubicó en el primer sitio, seguida de Iztacala y Acatlán.

Juegos Universitarios

Zaragoza, campeona en luchas asociadas

Se coronó en el certamen, seguida de la Facultad de Ingeniería; la tercera posición fue para la FES Iztacala

“Los Juegos Universitarios son importantes para nuestro deporte. A partir de este año, se volvió a considerar a la lucha en la Universiada y pudimos detectar talento nuevo para conformar el equipo”, señaló Javier Vázquez Fernández, presidente de la Asociación de Luchas Asociadas de la UNAM.

Vázquez reiteró que este certamen fue de gran valor, “aprovechamos la convocatoria que se dio para ubicar bien con cuántos competidores contamos para realizar el proceso selectivo rumbo a la Universiada y Olimpiada nacionales 2017”.

RODRIGO DE BUEN





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,832

The logo for UNAM Global, featuring the word "UNAM" in a bold, sans-serif font above the word "Global" in a large, white, cursive script font. The background of the logo is a dark blue grid pattern.

UNAM
Global

A glowing blue wireframe globe in the upper right corner of the page, set against a dark blue background with a grid pattern.

A un clic de la información

A white search bar with a grey border and a magnifying glass icon on the right. A hand is shown pointing at the search bar.

<http://www.unamglobal.unam.mx>

A collage of various news articles, photos, and charts in the background. One prominent article features a photo of Donald Trump and the headline "¿Gana Trump? reacción en la...".

Comunicación para la era digital.
Noticias, innovación y
vida cotidiana.

De la Universidad y del mundo.

¡Consúltala!